



Universidad de Valladolid

ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONSEJO DE GOBIERNO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS NORMAS REGULADORAS DE LA ELECCIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

El Reglamento de las Normas reguladoras de la Elección del Consejo de Gobierno contiene las previsiones necesarias para la elección de sus miembros, de acuerdo con lo establecido en el artículo 87.2 de los Estatutos de la Universidad. Según lo previsto en dichas normas, en su artículo 2, composición del Consejo de Gobierno, apartado d): “formarán parte del Consejo de Gobierno 15 representantes elegidos entre los Decanos y Directores de Facultades y Escuelas integradas de la Universidad de Valladolid, los Directores de Departamento y los Directores de Institutos Universitarios de Investigación, de los que 9 serán Decanos o Directores de Facultades y Escuelas, distribuidos conforme a lo previsto en el artículo 5.1 del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Gobierno, 5 serán Directores de Departamento y 1 Director de Instituto Universitario de Investigación”.

Durante los cuatro años de vigencia del mandato del Consejo de Gobierno, se celebran elecciones en los Centros y Departamentos, lo que implica el cese de los representantes de Decanos y Directores de Centros y Departamentos. La elección de un nuevo Decano de Facultad o Director de Escuela o Departamento supone la pérdida de la condición de representante del grupo en cuestión en el Consejo de Gobierno. La experiencia demuestra que el número de suplentes contemplado en las normas de presentación de candidaturas en estos grupos, resulta insuficiente, lo que obliga a convocar varias elecciones parciales de representantes en el Consejo de Gobierno, para completar la composición del mismo.

Por ello, y con la finalidad de ampliar el número de suplentes, resulta necesario realizar modificaciones puntuales en las Normas reguladoras de la Elección del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, aprobado por el Consejo de Gobierno Provisional de 28 de septiembre de 2004, BOCyL nº 197, de 11 de octubre, y posteriores modificaciones, redactándose en los siguientes términos:

Artículo único. *Modificación de las Normas reguladoras de la Elección del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid.*

El Reglamento queda modificado en los siguientes términos:

Uno. El apartado 4. 6. queda redactado como sigue:

“Las candidaturas del grupo de Decanos y Directores de Centro se presentarán subdivididas en los dos apartados a que se refiere el artículo 5.1 del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Gobierno, atendiendo en lo que al número de candidatos se refiere a las cifras determinadas conforme a dicho precepto; así mismo, podrá incluirse en la candidatura tantos suplentes como candidatos titulares haya”.



Universidad de Valladolid

Dos. El apartado 4.9. queda redactado como sigue:

“La elección de los representantes de los Directores de Departamento en el Consejo de Gobierno se realizará por medio de candidaturas para cada una de las cinco ramas de conocimiento establecidas en el art. 12 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Las candidaturas especificarán el nombre del candidato titular y del suplente.

Tres. Se modifica el Anexo para incluir los nuevos cambios de Centro, Departamento e Institutos.

Disposición adicional única. Igualdad de género.

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad, todas las denominaciones que en este reglamento se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino

Disposición final única. Entrada en vigor.

Esta modificación entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, sin perjuicio de su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid.

ANEXO

CENTROS

CAMPUS DE PALENCIA

- Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias
- Facultad de Ciencias del Trabajo
- Facultad de Educación

CAMPUS DE SEGOVIA

- Escuela de Ingeniería Informática
- Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación
- Facultad de Educación

CAMPUS DE SORIA

- Escuela de Ingeniería de la Industria Forestal, Agronómica y de la Bioenergía



Universidad de Valladolid

- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo
- Facultad de Educación
- Facultad de Traducción e Interpretación

CAMPUS DE VALLADOLID

- Escuela de Ingenierías Industriales
- Escuela de Ingeniería Informática
- Escuela Técnica Superior de Arquitectura
- Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Comercio
- Facultad de Derecho
- Facultad de Educación y Trabajo Social
- Facultad de Enfermería
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Medicina

DEPARTAMENTOS

ARTE Y HUMANIDADES

- Filología Clásica
- Filología Francesa y Alemana
- Filología Inglesa
- Filosofía (Filosofía, lógica y Filosofía de la Ciencia, Teoría e Historia de la Educación, Filosofía moral, Estética y Teoría de las Artes)
- Geografía
- Historia Antigua y Medieval
- Historia del Arte



Universidad de Valladolid

- Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad
- Lengua Española
- Literatura Española y Teoría de la Literatura y Literatura comparada
- Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas

CIENCIAS

- Álgebra, Análisis Matemático, Geometría y Topología
- Electricidad y Electrónica
- Estadística e Investigación Operativa
- Física Aplicada
- Física de la Materia Condensada, Cristalografía y Mineralogía
- Física Teórica, Atómica y Óptica
- Matemática Aplicada
- Química Analítica
- Química Física y Química Inorgánica
- Química Orgánica

CIENCIAS DE LA SALUD

- Anatomía Patológica, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, Medicina Legal y Forense
- Anatomía y Radiología
- Biología Celular, Histología y Farmacología
- Bioquímica y Biología Molecular, Fisiología
- Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia
- Enfermería
- Medicina, Dermatología y Toxicología
- Pediatría, Inmunología, Obstetricia y Ginecología, Nutrición y Bromatología, Psiquiatría e Historia de la Ciencias

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS



Universidad de Valladolid

- Derecho Civil
- Derecho Constitucional, Procesal y Eclesiástico del Estado
- Derecho Mercantil, del Trabajo e Internacional Privado
- Derecho Penal e Historia y Teoría del Derecho
- Derecho Público
- Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
- Didáctica de la Lengua y la Literatura
- Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de la Matemática
- Economía Aplicada
- Economía Financiera y Contabilidad
- Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas
- Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados
- Pedagogía
- Psicología
- Sociología y Trabajo Social

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

- Ciencia de los Materiales e Ingeniería metalúrgica, Expresión Gráfica en la Ingeniería, Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría, Ingeniería Mecánica e Ingeniería de los Procesos de Fabricación
- Ciencias Agroforestales
- Construcciones Arquitectónicas, Ingeniería del Terreno y Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras
- Informática (Arquitectura y Tecnología de Computadores, Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, Lenguajes y Sistemas Informáticos)
- Ingeniería Agrícola y Forestal
- Ingeniería de Sistemas y Automática
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Energética y Fluidomecánica
- Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente



Universidad de Valladolid

- Producción Vegetal y Recursos Forestales
- Tecnología Electrónica
- Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos
- Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática
- Urbanismo y Representación de la Arquitectura

INSTITUTOS UNIVERSITARIOS

- Instituto de Biología y Genética Molecular (IBGM)
- Instituto de Estudios Europeos
- Instituto “Historia Simancas”
- Instituto de Investigación en Matemáticas (IMUVA)
- Instituto de Neurociencias de Castilla y León
- Instituto de Oftalmología Aplicada (IOBA)
- Instituto de Procesos Sostenibles
- Instituto de las Tecnologías Avanzadas en la Producción
- Instituto Universitario Centro de Innovación en Química y Materiales Avanzados
- Instituto Universitario de Investigación de Bioeconomía
- Instituto Universitario de Investigación en Gestión Forestal Sostenible
- Instituto Universitario de Urbanística